

# EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por **PAGOS ANTICIPADOS** Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Viernes 18 de Setiembre de 1895.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.005.

## EDICION DE LA TARDE.

### Impresiones sobre el conflicto.

La casi totalidad de nuestros colegas de oposición las expresan con carácter pesimista, y las mismas reservas é insinuaciones de la prensa oficiosa hacen recelar que el gobierno está temeroso de los planes de Bismarck.

Por ejemplo, *La Unión* nos decía anoche que en el caso de que el gobierno español se viera en la necesidad de aceptar los buenos oficios de una potencia para poner término al conflicto con Alemania, se daría preferencia á Inglaterra, por diversas circunstancias, que solo el poder público puede apreciar debidamente.

Y en otro lugar de su número, el propio colega, al decirnos que Francia, en efecto, ha ofrecido su mediación al gobierno, añade que caso que tarde ó temprano las necesidades de la situación impongan al gobierno la precisión de acudir á los oficios de una potencia para terminar el conflicto, cree debe evitarse á toda costa que sea la República francesa el árbitro. En primer lugar—añade—porque el temor que los republicanos franceses procuraran no disgustar en lo más ínfimo á Bismarck; y en segundo lugar, porque el gobierno de París es el más hostil á España en su actual Constitución fundamental.

Las precauciones de defensa—exclama por su parte *La Epoca*—son consecuencia de nuestra situación insostenible, no del temor de una guerra con Alemania; que esa contingencia se aleja más cada vez; pero nuestro país necesita, si ha de ser digno de sus destinos y ha de hacer respetar en el mundo, de una flota que vigile sus posesiones de Ultramar.

Y luego añade estas palabras que son significativas:

«Nuestros derechos no pueden ser desconocidos ni violados; ni la Europa monárquica, lo podría consentir; ni un arbitraje, si al arbitraje se acude, como Alemania quiere, lo habría de sancionar. Tenemos fé en la lealtad del imperio, aparte lo que el *Itis* haya podido hacer en las islas Carolinas, cuando no se habían cambiado notas con la cancillería de Berlín, y tenemos la esperanza de que los buenos oficios de las grandes potencias vendrán en apoyo de España para robustecer nuestro derecho y dirimir la contienda, sin que en poco ni en mucho se desmembre la integridad del territorio, ni se desconozca nuestra soberanía.»

De todo esto se deduce que la idea del arbitraje que al principio rechazaron los órganos ministeriales, ahora ya la aceptan; pero como *La Epoca* añade que la Europa monárquica (no dice la Europa imperial), nos ayudará, y añade que no se desmembrará el territorio, ni en poco ni en mucho, debemos creer, que algún motivo habrá para expresar estas seguridades.

Pero con estas seguridades, se avienen mal las reservas malhumoradas de algunos ministros; el secreto que se guarda en todo; y cuanto ha pasado y está pasando con el *Velasco* y con el *Aragon*; pues con tantos misterios y tantas contradicciones, la gente se inclina á recelar lo menos satisfactorio.

Nos encontramos, además, en *El Imparcial* con una noticia que nos ha sorprendido desagradablemente, pues dice que entre los ministeriales se advertían anoche inclinaciones á aceptar, no el arbitraje, sino otra cosa peor en nuestro concepto, que es la Conferencia europea; pensamiento, por cierto que, sin duda por tenerlo como posible, combate hoy vivamente *El Imparcial*.

Debia, por tanto, en este particular decir el gobierno, si es que lo sabe, lo que haya de estos planes de Conferencia; y si no sabe nada, decirlo también, para que todos busquemos informes en otras fuentes, proponiendo entonces lo que estimemos más razonable.

### Los periódicos.—Quejas y amenazas.

Leemos en *El Imparcial*: «A las diez de la noche del pasado domingo se presentó el juzgado de guardia (el de la Universidad) en las oficinas del periódico *La Bandera Social*, calle de Ministros, 21 y 23, segundo, en donde habitan Victoriano Martínez, su esposa é hijos. Los niños y la madre estaban acostados, y aúente el esposo.

Los del juzgado empezaron á dar golpes en la puerta para que les fuera abierta, y la esposa de Victoriano Martínez rogó á los que llamaban que dejasen la visita para hora más oportuna.

Renováronse los golpes, y los que los debían dijeron que echarían abajo la puerta si no se abría. Diéronse á golpear con tal insistencia y escándalo, que aquella señora vióse precisada á abandonar el lecho y á sus queridos hijos, que aterrados de miedo lloraban, á fin de franquear la puerta á los del juzgado.

«En vez dentro, lanzáronse por todas las habitaciones, registraron todas las muebles de la casa y profirieron voces tan decompostas, que hubieron de despertar á los vecinos que se entregaban al descanso.

—¡Aquí hay proclamas! ¡Esta casa debe estar llena de proclamas! ¡Su marido de Vd. va á ir á presidio y usted á la Galera!

Y todas las proclamas, toda la dinamita, todo el armamento que encontraron en aquel santuario del trabajo, fueron los útiles con que aquel obrero gana honradamente el pan de sus hijos, á estos pequeños llorando y tirando de miedo, y á una mujer, acreedora á todos los respetos sociales, nerviosa y temblorosa.

Después de minucioso registro, los del juzgado se retiraron convencidos de que allí no había tales proclamas.

A consecuencia del suceso, la esposa de Victoriano Martínez enfermó, pero ya se halla restablecida.

*El Imparcial* llama la atención de las autoridades superiores sobre este hecho escandaloso de las autoridades inferiores.

A su vez *El Globo* dice hoy que á poco de ponerse ayer á la venta su número, la policía secreta se lanzó sobre los vendedores en la plaza de Anton Martín, arrebatándoles con los procedimientos y modelos de costumbre.

Avísados de ello, fué al punto referido un empleado de la administración, quien pudo cerciorarse de la verdad del hecho; pero no pudo obtener sobre él explicación de ningún género. Otro tanto ocurrió en la Puerta del Sol.

El comisionado de *El Globo* se presentó en el juzgado de guardia, donde le aseguraron que el número de ayer no había sido denunciado. Y con efecto, hasta la madrugada de hoy nada se ha notificado al expresado colega respecto á ese extremo.

Esto de que la policía recoja periódicos que no han sido denunciados, ocurre con frecuencia, teniendo cierta explicación, porque ya son tantas y tan diversas las órdenes de recogida, que los agentes de orden público no pueden conservarlas en la memoria; y en la duda, cortan por lo sano, prefiriendo pecar por carta de más, que por carta de menos.

Como quiera que sea, todos los días se presenciaban ya en la calle mil incidentes, y hasta verdaderas batallas, que unas veces concluyen porque los vendedores burlan á los agentes de la autoridad, y otras por ser conducidos al gobierno civil algunos vendedores.

La irritación que la persecución produce en todos los periódicos objeto de ella, es natural; pero además ocurre que como se han extremado en varios casos los resortes de la ley, y números no denunciados no llegan á provincias; ocurre por esto, que á las violencias del poder han respondido las exageraciones consignantes, llegando las pasiones á un grado alto y á que ya se habla de todo con perfecta claridad.

El gobierno no quiere comprender que el sistema que él ha emprendido en días menos agitados que los presentes, es un sistema ineficaz, que solo ha servido en la práctica para aumentar la circulación de los perseguidos; no comprende, además, que cuando los gobiernos llegan á la debilidad y á la desconfianza que afligen al presente, sucede de lo que está sucediendo; y en una palabra, que su política y su presencia seguirán encendiendo las pasiones.

Para atajarlas, vemos hoy en *El Noticiero* que algo se medita en las regiones del poder, porque este colega dice de este modo: «No queremos, no podemos ser compañeros de los que maltratan á la religión que profesamos, de los que atacan lo que la Constitución declara inviolable y de los que hacen política pesimista y ponen dificultades al poder constituido, cuando se trata de asuntos internacionales para recobrar lo que todos debemos tener como un solo pensamiento el del amor á España.

La monarquía y las leyes han menester de defensa, y fuerza es buscar un medio para imponer la prudencia á los que no la tienen y el silencio á los que solo tratan de crear dificultades, cometiendo así un delito de lesa nación.

Las repúblicas no consienten los ataques á la forma de gobierno, y no sabemos en virtud de qué razón han de consentir los gobiernos de las monarquías que se defiendan ciertas ideas contrarias á la Constitución y que se ataque lo que ella declara inviolable.

Hablamos por nuestra propia cuenta y nos permitimos aconsejar á nuestros colegas avanzados que discutan cuanto quieran, que fiscalicen como gusten, que eso es su derecho, los actos del poder, pero que no falten á las leyes, ni dirijan sus tiros más arriba del ministerio responsable, porque en este caso pudiera llegar el momento en que fueran necesarias medidas de rigor, que ningún gobierno puede dejar de tomar contra los enemigos declarados de las instituciones fundamentales del país.»

Ciertamente que todo gobierno, que se estime, está en el caso de defender el depósito que le ha sido entregado. La cuestión está en el temperamento, y en los medios, y en la sinceridad del procedimiento: la cuestión está, además, en averiguar si los medios empleados son eficaces, ó por el contrario, contraproducentes.

Porque está sucediendo, que no solo se denuncia por ataques á lo que la Constitución, con justicia y con razón, declara inviolable, sino que se denuncia, se persigue y se veja, por ataques á la política del Sr. Cánovas, por apreciaciones sobre su conducta y por traducir lo que los correspondientes extranjeros más entusiastas de D. Alfonso XII, dicen de su primer ministro; que es lo que le ha ocurrido á *EL CORREO*.

Tememos, pues, que si el gobierno extrema sus rigores, la prensa apuntará sus ataques; y como el gobierno es débil, y todo anda tan escabroso, sucederá en esta vía una batalla le que con todas las de su género; que el gobierno será engañado por su deseo, y que lo que estimamos energía, no será más que indicio de su indudable flaqueza.

### Los marinos.

Ayer tarde se verificó la anunciada conferencia entre el señor presidente del Consejo y el señor secretario de Marina D. Ramon Topete.

Compañeros de ella *La Correspondencia*, dice en un suelto de carácter oficioso:

«Segun nuestros informes, que creemos muy autorizados, después de estudiar detenidamente las noticias recibidas del gobierno general de Filipinas, han acordado suspender todo juicio sobre los hechos que han tenido lugar en las aguas de Yap hasta conocer el resultado de los procedimientos oficiales incoados en aquel Archipiélago para «depurarlos.»

Habiendo surgido diferencias de gravedad entre el comandante del vapor *San Quintín* D. Guillermo España y el teniente de navío D. Enrique Capriles, gobernador electo de aquella colonia, no es posible sin pronunciar un veredicto acerca de los indicados sucesos sin conocer todos los detalles y oír á todos los que en estos asuntos han intervenido.»

*La Epoca*, que se conoce debetener algún conocimiento de los telegramas ya recibidos últimamente, con bastantes pormenores de lo ocurrido en Yap, insinúa estas ideas:

«Los que fueron á Yap, ¿cumplieron su deber? Pues el gobierno se apresurará á conocerlo y declararlo y será para la marina un timbre más.

Pero si resultara alguna falta, algún error, algún descuido en alguno de los oficiales de la expedición, que eso los despachos oficiales lo han de demostrar, ¿es que por ello la marina había de darse por lastimada, ni sufrir en su merecida reputación? Esto sería absurdo.

Lo mejor, pues, es aguardar á que las noticias oficiales lleguen por el correo, lo cual no puede ya tardar, y entonces se podrá formar juicio exacto.»

De todo lo cual se deduce que el gobierno cree, por las noticias que tiene de Manila, que no todos cumplieron igualmente en Yap, con sus deberes.

### El conflicto de Sevilla.

Signen los periódicos de Sevilla publicando detalles del estado del conflicto surgido con motivo de la cuestión sanitaria.

En la sesión del ayuntamiento del miércoles se presentaron su dimisión 25 concejales solamente, pues los concejales bedoyistas se han retirado en la cuestión sanitaria, y ni presenta la dimisión ni acude al ayuntamiento para nada.

Se han adoptado otras medidas de saneamiento, para reemplazar la observación de San Jerónimo. El gobernador ha dispuesto que los viajeros procedentes de puntos saucos entren en la localidad sin más requisitos que la exhibición de la cédula de sanidad, y que los que proceden de puntos infestados sean sometidos á la fumigación en la forma siguiente: serán despojados de sus ropas todas, las cuales se someterán por dos ó tres horas á la cámara de calefacción.

Los viajeros que puedan hacerlo se mudarán de trajes después de fumigados y podrán entrar en Sevilla: los que no, esperarán á que sus ropas se saneen para poder llegar á la capital.

Los que, á juicio de los médicos, ofrezcan dudas acerca de su estado de salud ó intenciones de enfermarse reinante, serán sometidos á observación por espacio de tres ó cinco días en el establecimiento destinado al efecto y conocido por Labrana, situado al Norte de la Ribera.

En el Centro Mercantil se celebró sesión el miércoles por la noche, para dar la tura á una protesta que se elevará al gobierno, firmada por los notables de todos los partidos.

En la sección de «Últimas horas» dice un periódico local, *El Progreso*, que el Sr. Alcazar, en vista de las dificultades con que tropieza para resolver el conflicto, había presentado su dimisión.

Por noticias llegadas posteriormente, se sabe que el Sr. Alcazar había reunido en su despacho á los jefes de los partidos para formar un ayuntamiento interino, encargando que designaran los jefes de las oposiciones; que mientras se encuentran personas para formar el ayuntamiento, el gobernador prepara el nombramiento de una junta municipal, y que el Sr. Alcazar será trasladado á Málaga.

## LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche, se registró ayer una defunción en el tejedor del Tiñoso.

Total de invasiones y defunciones en todo el día de ayer, tres y dos.

En provincias.

**Alicante.**—Capital, sin novedad; pueblos, una invasión y dos defunciones.

**Almería.**—Capital, 10 invasiones y 12 defunciones; pueblos, 35 y cinco.

**Badajoz.**—Capital, sin novedad; pueblos, una invasión.

**Barcelona.**—Capital, 19 invasiones y 14 defunciones; pueblos, 46 y 15.

**Burgos.**—Capital, sin novedad; pueblos, 16 invasiones y siete defunciones.

**Cádiz.**—Capital, 51 invasiones y 14 defunciones; pueblos, nueve y ocho.

**Castellón.**—Capital, sin novedad; pueblos, ocho invasiones y dos defunciones.

**Ciudad Real.**—Capital, dos invasiones y una defunción; pueblos, 10 y cinco.

**Córdoba.**—Capital, sin novedad; pueblos, 46 invasiones y 18 defunciones.

**Cuenca.**—Capital, sin novedad; pueblos, 13 invasiones y seis defunciones.

**Gerona.**—Capital, sin novedad; pueblos, 18 invasiones y siete defunciones.

**Granada.**—Capital, sin novedad; pueblos, 57 y 20.

**Huesca.**—Capital, sin novedad; pueblos, 14 invasiones y cinco defunciones.

**Jaén.**—Capital, 20 invasiones y ocho defunciones; pueblos, cuatro y tres.

**Lérida.**—Capital, una invasión; pueblos, 38 invasiones y 10 defunciones.

**Logroño.**—Capital, sin novedad; pueblos, 60 invasiones y tres defunciones.

**Málaga.**—Capital, sin novedad; pueblos, 68 invasiones y 27 defunciones.

**Múrcia.**—Capital, una defunción; pueblos, 10 invasiones y seis defunciones.

**Navarra.**—Capital, sin novedad; pueblos, 89 invasiones y 20 defunciones.

**Palencia.**—Capital, sin novedad; pueblos, 20 invasiones y cuatro defunciones.

**Santander.**—Capital, nueve invasiones y cuatro defunciones; pueblos, cuatro y dos.

**Segovia.**—Capital, sin novedad; pueblos, 12 invasiones y ocho defunciones.

**Soria.**—Capital, sin novedad; en los pueblos, seis invasiones y dos defunciones.

**Tarragona.**—Capital, sin novedad; pueblos, 18 invasiones y tres defunciones.

**Toledo.**—Capital, sin novedad; en los pueblos, 43 invasiones y 15 defunciones.

**Valencia.**—Capital, una invasión; pueblos, 22 invasiones y cuatro defunciones.

**Valladolid.**—Capital, una defunción; pueblo, 91 invasiones y 18 defunciones.

**Zamora.**—Capital, sin novedad; pueblos, una invasión y dos defunciones.

**Zaragoza.**—Capital, sin novedad; pueblos, 64 invasiones y nueve defunciones.

Faltan datos de Salamanca.

RESUMEN.

Invasiones, 910.

Defunciones, 299.

### Espectáculos.

**ALHAMBRA.**—Excepción hecha de la señorita Martínez y del barítono Sr. Aragó, los demás artistas que anoche cantaron *Los Hugonotes*, grandiosa obra de Meyerbeer, estuvieron bastante desgraciados.

El público, que era numeroso, estuvo comedido con el tenor Catá, el bajo y la señorita Olavarría, y aplaudió á la señorita Martínez y al Sr. Aragó. La orquesta tampoco estuvo del todo bien.

**PRICE.**—Como era día de moda en el Circo-Hi-

podromo, en el de la plaza del Rey apenas si había gente, y en verdad que fué una lástima, porque las artistas que anoche debutaron, Mrs. Holland y Hampton, hicieron maravillas en los trapezios volantes.

### Jardín del Buen Retiro.

En este sitio, se ha dado generosamente por el señor Duozos, se verificó ayer tarde el concierto organizado á beneficio del banco *Patria* por la Sociedad Unión Artístico-Musical, de que es presidente el Sr. Zozaya, y director, el maestro Espino.

La lluvia de la tarde y de la noche anteriores, y el aspecto del día, que fué hasta poco antes de empezar el concierto más á propósito para recomendar los paraguas que los espectadores al aire libre, influyeron mucho en que la fiesta de ayer, aunque animada, no tuviese la brillantez que se había creído.

### AL MENUDEO.

Situación de Jaén.

Habiéndose presentado con carácter de gravedad la epidemia en Jaén, el señor ministro de la Gobernación ha resuelto enviar á aquella provincia los recursos necesarios para combatir el mal.

Esta noche saldrá en el tren correo los doctores Rajes y Alonso Martínez, para encargarse ambos del servicio médico; el Dr. Vera, que lleva consigo varios capotes de fumigadores y un tren de desinfectantes para organizar los servicios de saneamiento como en Madrid, Granada y Málaga.

El Sr. Villarreal ha mandado poner á disposición del gobernador de Jaén, para alojar las familias pobres ó cuarentenarias, las tiendas de campaña que con el mismo fin se enviaron á Málaga; ha dispuesto se giren 5.000 pesetas del fondo de calamidades y que se encarguen de la asistencia en los hospitales, las virtuosas y hercianas hermanas de la Caridad.

Ayer falleció la señora doña Josefa Lamannette y Chaix, madre del Sr. D. Federico Melchor, presidente de la Audiencia de Madrid, á quien enviáramos, así como á toda su familia, nuestro más sentido pésame.

Acaba de fallecer en Oxford Neck (Estados Unidos) el negro Nathan Mills, á la edad de ciento siete años. Fué esclavo hasta la guerra del Norte del Sur, y tuvo 19 hijos, de los cuales solo dos le sobreviven, ambos tatarabuelos. Las inmediaciones de Oxford cuentan numerosa población de descendientes del patriarca negro.

El gobernador civil de Evora (Portugal) ha expleado de aquella capital á José Crespo, Martin Grnart y Santiago Solís, revolucionarios españoles que no habían legalizado su residencia en el vecino reino. Los tres han sido enviados á Badajoz.

El divorcio del marqués de Csux y de la célebre diva Adelina Patti va á tener una segunda parte no menos escandalosa que la primera.

Madama Nicollin, la esposa legítima del amente legendario de la Patti, pide, para cada un marido á ésta, la friolera de cuatro millones de reales.

D. Enrique Polo, propietario y militar residente en Sevilla, ha remitido al Sr. Becerra la cantidad de 1.500 rs., importe de dos pagas, con objeto de que sea entregada, como ya se ha verificado, á la comisión encargada de la construcción del buque *Ejército*.

La cuestión pendiente entre los amigos del señor Moret y el director de *La Marina*, ha quedado satisfactoriamente resuelta, merced á la intervención de los representantes de ambas partes.

Examinados por dichos señores los antecedentes todos que se habían motivado, se llegó á la solución honrosa de que en todo lo acontecido se trata partido de supuestos erróneos apoyados en equívocos informes.

Ha sido autorizada la Compañía de ferrocarril del Norte para la obtención en la Bolsa de Madrid de las obligaciones hipotecarias desde la 1.<sup>a</sup> hasta 50.000 que constituyen la cuarta serie de las matriculadas por la misma.

Se han dado las órdenes oportunas para el articulado que por iniciativa del Sr. Ortega Morejon ha de llevarse á cabo en el puerto de Vigo.

Al regresar ayer tarde del Retiro S. M. la R. J. na, interpuso no jóvan entre el coche real y el de un servilumbre, queriendo cruzar la calle de Alcalá.

Como los carruajes corrian con gran rapidez, el jóvan no pudo evitar una caída, rozándose el pié la rueda del coche en que iba la cámara.

Un grifo que lanzó el jóvan, anunció á S. M. que algo había ocurrido y mandó que parase el carruaje, ordenando al chamberlano que se enterase y condujera á su coche al herido.

Por fortuna no fué preciso: á los cinco minutos regresó el chamberlano anunciando á la egregia señora y las infantas lo que ocurría, y que el jóvan caminaba por su propio pié, repuesto del susto.

Solo entonces, emprendió de nuevo su camino la régia comitiva.

### Palabras del Czar.

**San Petersburgo 13.**—El *Journal de San Petersburgo* aplaude las palabras pacíficas del emperador de Alemania.—*Fabra.*

La distribución de Salas de justicia de la Audiencia de Madrid para el año judicial, es la siguiente:

Sala primera de lo civil.—D. Antonio Garijo, D. Juan M. Romero, D. Eustaquio Ruiz Hita y D. Daniel Rodríguez.

Sala segunda.—D. Ignacio Carrasco, D. Estéban de la Malla, D. Pablo Lascano, D. Juan Bautista Plaza y D. Ricardo Melina.

Sala de lo criminal.—D. Juan Pizarro.—D. Rafael Solís, D. Francisco Gomez Ojeda, D. José Aguilera y D. Justo José Baquer.

Sección segunda.—D. Manuel Vicente García, D. Joaquín González de la Páez, D. F. de San Valcarlos, D. José Apellániz y D. Francisco Sainza.

Sección tercera.—D. Victoriano Hernandez, don Segismundo Carrasco, D. Luis Mira, D. Vicente Piniés y D. Gonzalo de Córdoba.

Continúa la persecución: Anoche fué denunciado nuestro colega El Resumén, y además le impusieron 125 pesetas de multa...

La provincia de Almería puede considerarse limpia de la epidemia. El gobernador habrá ido hoy á Adra, donde repartirá 1.000 pesetas entre las familias necesitadas.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: Fomento.—Ley disponiendo que se incluyan en el plan general de carreteras del Estado las de tercer orden que se mencionan.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, como de tercer orden, una perteneciente á las provincias de Badajoz y Huelva. —Otra con igual disposición que las anteriores, respecto á la carretera que, partiendo del puente de Almodovar del Pinar á la Roda, empalme con la general de Albacete á Cuenca.

—Otra respecto de una carretera que desde Sabadell empalme con la de Moret y Moya.

—Otra respecto de la que partiendo de Almansa, empalme con la de Casas Ibañez á Requena.

—Otra referente á la que, partiendo de Montroig, en la provincia de Tarragona, termine en la Sierra de Faches.

—Otra respecto de una que desde Borines, provincia de Oviedo, termine en las Casas de Castañedo.

—Otra respecto de la que, partiendo de San Yordi Desvalle, termine en Medina, empalmado con la de Madrid á la Junquera.

—Real orden mandando que la apertura del curso académico de 1885-86, en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, se verifique el día 12 del próximo Octubre, y que el plazo de admisión de matriculas para el mismo, empiece el 25 del actual.

El tribunal para juzgar los ejercicios de los aspirantes á las plazas vacantes de sobrestantes de Obras públicas, lo constituyen D. Otilio Mondéjar, ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, presidente; D. José Manuel Rúa de Salazar y D. Guillermo Petit, ingenieros primeros del mismo cuerpo, vocales; y D. Vicente Cristóbal y Romero, ayudante de Obras públicas, que ejercerá las funciones de vocal secretario.

El 18 de Setiembre.—Ayer hubo iluminaciones, música y festejos en Barrantes, en obsequio de los exploradores Capellá y Evans.—Fabra.

Manifestaciones.

En Villarejo, cabza del importante partido judicial de su nombre, correspondiente á la provincia de Burgos, se verificó el último domingo—13 de este mes—secundando el nobilísimo ejemplo de otras muchas poblaciones de España, imponente y majestuosa manifestación patriótica, que tuvo por objeto protestar de las ofensas inferidas á nuestra patria por Alemania con la inespugnable conducta seguida en la cuestión de las Carolinas.

Al establecerse en Alcoy la nueva forma de recaudación del impuesto de consumo, dejó de exigirse derechos á la leche y al trigo, y ahora parece que se quieren cobrar, produciendo esto bastante disgusto y resistencia entre los interesados.

Los expendedores de leche se han declarado en huelga.

El arbitraje.—Noticias de Alemania.

Paris 17.—Es inexacto que el Sr. Freycinet haya propuesto el arbitraje de Francia relativamente al conflicto de las Carolinas.

Se desmiente que Marruecos haya cedido á Francia el caso de Fiquit.

Berlin 17.—La Gaceta de Wess declara que jamás creyó que estallase la guerra entre Alemania y España.

Inoculación Ferran.

El presidente de la comisión oficial encargada de inspeccionar las experiencias del doctor Ferran, ha remitido al Excmo. señor ministro de la Gobernación un avance de la estadística de la inoculación referente al pueblo de Cambrils.

De ella resulta lo siguiente, según El Noticiero, siempre adversario de Ferran:

«Estudio diario de los invadidos y fallecidos del cólera morbo-asiático en Cambrils, desde el 27 de Agosto en que comenzaron las inoculaciones hasta el 10 del actual.

Cuarenta y siete invadidos, de los cuales 15 estaban inoculados y 32 no inoculados. De estos fallecieron 16 y de los inoculados cuatro que formaron un total de 20 fallecimientos.

De enfermedades comunes fallecieron en este tiempo siete personas, que no se habían inoculado, y fueron invadidos 20, de los cuales estaban inoculados por el sistema Ferran, 11.

En Cambrils han sido inoculadas 635 personas y se han dejado de inocular 2 093; es decir, que se han sometido al procedimiento un 23 por 100 de la población efectiva, que asciende á 2.734 habitantes.

De los inoculados fueron invadidos un 32 por 100, y de éstos murieron un 20 por 100.

Las inoculaciones se verificaron en los días 27, 28 y 29 de Agosto último.

Se han concedido 5.000 pesetas para atenciones sanitarias á Jaen y dispuesto que marchen á aquella capital á reforzar el servicio médico los señores Alonso Martínez y Reyes.

La cola.

Ahora empieza á salir la de las reuniones del Centro militar, aunque principiando el desagradio por lo más humilde.

Por lo que vemos en varios periódicos, y se deduce de su relato, el capitán de infantería de Marina D. Juan Madariaga, autor de la proposición pidiendo junta general para el objeto de declarar caducados los títulos de sotos de honor que disfrutaban algunos oficiales generales y particulares de Alemania, ha sido destinado á Santander, previniéndole salga de Madrid en el término de veinticuatro horas.

Emigrados.

Segun El Liberal, algunos emigrados españoles son tratados en Portugal como si fuesen criminales de la peor especie. Por muy extraño que esto parezca, tratándose de una nación que se ha tinguido siempre por su cultura y humanidad, el hecho es cierto.

D. P. Según Izquierdo—añade—emigrado desde los rios de Badajoz, se encuentra encerrado en el Vasco de Gama, sin que desde el primer día de su prision, que ya es larga, se le haya dicho nada acerca de esta violación de los tratados y convenios vigentes, sin que se sepa quién ocasiona y sostiene esta situación ilegal y sin esperanza de salir de ella.

Paris 17 (noche).—En el Consejo de ministros de hoy el Sr. Freycinet ha declarado que nada justificaba el rumor de una protesta de China.—Fabra.

Lista de las cantidades con que han contribuido los caritativos vecinos del barrio de Hernán-Cortés (distrito del Hospicio), para que la Junta pueda socorrer á los pobres más necesitados del mismo y á los atacados de la enfermedad reinante:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas Cs. Total: 1.046'50

La Conferencia telegráfica.

Berlin 17.—La conferencia internacional telegráfica terminó sus trabajos. Hizo importantes reformas para conseguir la simplificación, la unificación y la reducción de las tarifas, pero se pondrán á ejecución el 1.º de Julio de 1886.

La próxima conferencia se reunirá en Paris en 1890.—Fabra.

Segun dice un periódico de Barcelona, el jueves se embarcaron para Palma de Mallorca, un comandante y varios oficiales de caballería, á fin de organizar un regimiento de cazadores que llevará el nombre de Baleares. También tomaron pasaje en el correo de Menorca algunos contramaestres de la Armada destinados á la escuadra de instrucción.

Cólera.

Roma 17.—Ayer se registraron 26 defunciones de cólericos en Italia.

Marsella 17 (10'30 n.).—Han fallecido hoy nueve cólericos.

Tolon 17.—Hoy se han registrado cuatro defunciones de cólericos.—Fabra.

Ha sido denunciado el miércoles el periódico de Barcelona El Barcelonés.

Ha salido del Ferrol para Oádiz el vapor José Perez, conduciendo 300 individuos de marinería.

Las fiebres intermitentes se han desarrollado entre los soldados portugueses del cordón sanitario del río Miño.

Segun los periódicos del vecino reino, pasan de 30 los atacados.

La salud en Paris.

Paris 17.—El Boletín relativo al estado sanitario de Paris dice que se han registrado 303 defunciones en la semana que acabó ayer contra 878 de la semana anterior. El estado sanitario es, pues, excelente.

El Boletín habla de cuatro militares que han fallecido á consecuencia de la diarrea.—Fabra.

El nuevo teatro de la Princesa.

El edificio ha sido construido por D. Agustín Ortiz de Villajos, autor del teatro de la Comedia.

Adelántase tres metros y medio á la fachada un vestíbulo de entrada, todo de piedra, que se eleva hasta el piso principal y termina en terraza. Se halla formado con tres arcos centrales y dos laterales sostenidos por delgadas pilastras. Tiene un entablamento relieve de artísticos grabados que corona una balaustrada.

En el friso, y en caracteres de oro, se lee: Teatro de la Princesa. Este vestíbulo tiene ocho metros de longitud.

La fachada, de estilo neo-griego con algo de renacimiento, es muy bella. Tiene 28 metros y nueve puertas que facilitan extraordinariamente la salida del público.

Consta de tres pisos y uno ático ó de ornato.

Corona la fachada una balaustrada de piedra.

Constituye el piso bajo una serie de arcos que descansan sobre pilastras. En dicho piso y en el principal, hay nueve huecos que abarcan la altura de los dos.

En los entrepaños se ven pilastras adosadas que sostienen el entablamento que comprende el piso ático: éste forma un cuerpo central del ancho del vestíbulo exterior. En el friso se contemplan los bustos de alto relieve de Alarcón, Tirso y Moreto.

Sobre este friso figura un frontón con su ornamento, en el que se contiene un triángulo con un escudo adornado, donde campean, enlazadas con arte, las iniciales M. T. de la ilustre duquesa de Medina de las Torres.

El frontón termina con una antefixa representando una lira.

En la medianera de uno y otro lado de la fachada hay pilastrones que sostienen un entablamento, en cuyo friso se ven los bustos de Lope de Rueda y Rojas, y sobre la cornisa mascarones representando la Tragedia y la Comedia.

En las enjutas del piso bajo hay medallones conteniendo los nombres de Breton de los Herreros, duque de Rivas, Hartzensbusch y Ventura de la Vega.

El zócalo de los pilastrones de medianerías está adornado con los retratos de Lope y Calderon.

El vestíbulo interior comprende la altura de los pisos bajo y principal; tiene 20 metros de largo por cinco de ancho, y da acceso á todas las localidades: á los palcos y galerías por escaleras laterales dis-

puestas de igual suerte que las del teatro de la Comedia; á las butacas por una puerta central y dos laterales.

Decoran este vestíbulo arcos con sus enjutas de adorno, grandes espejos, molduras doradas y un friso con zócalo de roble. El tono general responde al gusto árabe.

La sala de espectáculo tiene 14 metros de ancho por otros 14 desde la salida de palcos hasta el arco de embocadura.

El decorado es verdaderamente espléndido.

En 16 ó 17 filas se colocarán 406 butacas cómodas y elegantes.

Hay 12 plateas, 21 palcos entresuelos, 12 principales y 12 segundos. Todos tienen amplios pasillos y salones de descanso, y los entresuelos centrales un precioso balcón al vestíbulo interior.

Todos los laterales tienen un hermoso ante-palco.

Hay dos anfiteatros: principal y segundo. El primero con cinco filas de asientos, y el segundo con ocho, á más de las delanteras.

Los arquitectos han cuidado mucho de la comodidad del público que acude á las localidades baratas, poniendo además á su disposición grandes salones de descanso, que dan á la fachada.

Cada palco tiene la embocadura sostenida por columnitas de gusto árabe.

Los antepechos de todos los pisos, de hierro con preciosos dibujos alicatados, respondiendo á tracerías árabes, con algo de Renacimiento, y cuajados de oro y pinturas de cuerpo.

El fondo de los palcos es de papel encarnado con cruces doradas.

El techo es esencialmente arquitectónico. Agustín Ortiz Villajos ha tenido la feliz ocurrencia de sustituir la pintura por un rico, artístico y brillante artesonado, con casetones rellenos de arabescos y terminados por caprichosos colgantes.

El platillo central es muy bello: tiene cuatro metros y medio, y casetones calados para la ventilación.

La escocia, con tracerías arabescas, está también calada.

Sostienen el techo esbeltas columnas que descienden hasta la planta baja.

La embocadura corresponde al techo en riqueza de alicatados. Está cuajada de oro, con algunos toques de color de cuerpo encarnado y verde. En su centro se ve un escudo con las iniciales del teatro. Forman las pilastras columnas adosadas sosteniendo un entablamento cuajado de adorno.

Constituyen el alumbreado 31 aparatos de gas simétricamente instalados, con un total de 171 mecheros, á más de las lucas sueltas de los anfiteatros.

Se ha destinado á SS. MM. y AA. el primer palco entresuelo de la derecha del espectador, y el de enfrente se lo ha reservado para su uso la señora duquesa de Medina de las Torres.

Los Reyes tienen en el teatro entrada independiente por la primera puerta mirando á la fachada.

Una hermosa escalinata de mármol, tres metros de ancho y peldaños de una pieza, dan acceso á dos salones de descanso y al antepecho regio, que se comunica con el palco núm. 4, destinado á la servidumbre de SS. MM.

El escenario tiene 16 metros de ancho por 12 y medio de fondo desde el proscenio. Su altura es de 20 metros desde el tablado al peine. El foso tiene seis metros de profundidad desde el mismo tablado.

Para el servicio de maquinaria hay dos grandes escaleras.

Por detrás del escenario hay otra que conduce al saloncillo de autores y á los cuartos de los artistas.

El servicio de incendios está bien dispuesto. Hay bocas para las mangas, telon metálico y cortafuegos. En caso de siniestro, podrá utilizarse una salida al paseo de Recoletos, por el pasillo de la izquierda que conduce al escenario.

El teatro tiene siete escaleras de hierro con huellas de madera.

El tablado de las butacas es movable y puede ponerse horizontal para los bailes.

Las bocas del calorífero dan á los vestíbulos.

Los materiales de construcción empleados, son el hierro y el ladrillo; los pavimentos de entarimado. La armadura general es de hierro.

En el techo de la sala hay 50 ventiladores que pueden abrirse á voluntad, á más del que se halla en el centro.

El valor de este teatro puede calcularse en unos cinco millones de reales. El capítulo de presupuesto que al dorado se refiere, se eleva á unos 30.000 duros.

El joven artista Sr. Muriel se ha encargado de pintar las decoraciones.

El malogrado Sr. Valls estaba pintando la cortina y el telon de boca, cuando le sorprendió la muerte.

Sus compañeros Bussato y Muriel se han comprometido á terminarlo con una circunstancia digna de mención. Ellos no ganarán en los telones un solo céntimo. Lo que exceda del coste de los materiales lo entregarán á la viuda del Sr. Valls, juntamente con algun donativo de la duquesa del teatro, señora duquesa de Medina de las Torres.

El teatro está en la calle comprada por el ayuntamiento y que tanto ruido ha dado en los periódicos.

Su empresario es el Sr. Mario, y las funciones, créese podrán empezar el 1.º de Octubre.

EDICION DE LA NOCHE.

Lo que dicen los corresponsales.

La prensa extranjera de hoy alcanza á tratar de la nota de Inglaterra, cuya existencia y alcance discutí durante dos días la prensa de Madrid, con noticias contradictorias, por el misterio que, para mayor complicación y disgusto, se usa en las relaciones oficiales.

El corresponsal del Times, á quien suponemos bien enterado, dice lo siguiente:

«La noticia propalada acerca de que Inglaterra ha insistido en un arbitraje para la cuestión de las Carolinas, es inexacta.

Tengo entendido que lo que se ha hecho, en union de otras potencias, de las cuales no se hace mención, es insinuar de manera amistosa, aunque oficial, que el arbitraje es el mejor medio de asegurar un arreglo que no envuelva deshonra para uno ni otro país.»

El corresponsal de Le Temps dice por su parte (por cierto coincidiendo con las noticias sostenidas por El Correo): «que fué á principios de Agosto, al saberse por primera vez los proyectos que alimentaba Alemania sobre las Carolinas, cuando el representante de la Gran Bretaña dirigió al ministro de Negocios extranjeros de España en la Granja una comunicacion oficial, diciendo que Inglaterra no habia cambiado de opinion sobre los dere-

chos de España desde la nota de sir H. Layard, que en 1875 los rechazaba.

Más tarde, cuando el Sr. Elduayen volvió á Madrid, el representante de la Gran Bretaña renovó esta declaración, añadiendo que el gabinete de Londres creía la cuestión hispano-alemana de índole á propósito para ser sometida á un arbitraje.»

Discurriendo el periódico francés sobre la noticia como se esparció al principio, es decir, afirmando que Inglaterra habia intervenido así como airadamente contra España en el conflicto hispano-aleman, y que se habia ofrecido en calidad de árbitro para dirimir el litigio, hace observar que estos rumores tan inverosímiles solo podian tomar cuerpo teniendo en cuenta la tension de relaciones que existían entre Inglaterra y España desde el incidente del modus vivendi. Y viniendo por este medio á tratar de esa cuestion del modus vivendi, tan torpemente desarrollada por el Sr. Elduayen, añade:

«Los procedimientos del Sr. Elduayen han acabado de irritar profundamente á los hombres de los dos partidos en Londres. En efecto, el ministro de Estado de S. M. Alfonso XII, no se contentó con violar un compromiso bilateral solemnemente ratificado; se esforzó además, con eso que la prensa inglesa no teme llamar la más desleal de las malas fées, en echar tan pronto sobre sir Roberto Morier, tan pronto sobre el gabinete de Londres, la responsabilidad de una ruptura que habia concedido á las protestas y á la amenaza del proteccionismo catalán.»

Por último, volviendo á la mediacion de Inglaterra, dice Le Temps:

«La verdad parece ser, conforme á antecedentes de buen origen, que Inglaterra, indirectamente metida en el debate por la sision hecha por el príncipe de Bismarck en su despacho de 1875, habra declarado al gabinete de Madrid que sin entrar en la cuestion actual, no retiraba ninguna de sus opiniones sobre la soberanía de las Carolinas, pero que no se opondría de ningun modo, llegado el caso, á un arbitraje sobre esta cuestion.»

Y no dicen más sobre esto los periódicos extranjeros, pero bien claro y bien determinado queda el alcance de la nota inglesa.

Sobre la última nota enviada por nuestro gobierno al de Alemania, los corresponsales convienen en que ya la ha recibido Bismarck en Varzin, y en que el canciller se tomará algun tiempo en contestarla; y discurriendo sobre el propósito del príncipe, y por lo tanto la solucion del conflicto, que es lo que interesa, dice el corresponsal del Figaro en Berlin:

«Dícese que el canciller no ha querido más que proteger las casas alemanas establecidas en las Carolinas, y que el día que lo consiga quedará satisfecho, sea cualquiera la proteccion que se le dé. El canciller desea otra cosa que estas ventajas particulares, y su silencio, su abstencion, no tiene otro propósito que el de dejar apagar en España la agitación, á fin de continuar las negociaciones, que fatalmente conducirán al fin que se propone el canciller.»

Bismarck—añade—trata á los españoles con calientes á fin de que el día en que se aborde la cuestion de las islas, no tenga enfrente de sí un pueblo excitado, sino una nacion razonable y dispuesta á conceder á Alemania las ventajas comerciales que reclama para sus traficantes, como ha dicho el Figaro antes que nadie, y algunas estaciones indispensables á su marina.»

Otros puntos interesantes, relacionados con esta cuestion, trata también la prensa extranjera.

Notoria es la sobriedad con que al juzgar de este incidente han hablado algunos periódicos franceses, sobre todo Le Temps, que entre la media docena de publicaciones que gozan influencia y prestigio en Europa, ha sido la que más fría y circunspecta se ha mostrado con respecto á España. Sin embargo, la prensa alemana ha renovado sus ataques contra la de Paris, y singularmente contra Le Temps, al cual la Gaceta de Colonia acusa de propagar noticias exageradas del conflicto hispano-aleman, y de espiar á la nacion española; procurando demostrar además que la nacion y el gobierno francés aprovechan la menor ocasion para avivar la idea de la revancha, y para destruir el resultado de los esfuerzos hechos por Alemania durante años, á fin de llegar á una reconciliación.»

Estos ataques injustificados, cuando se singularizan contra Le Temps, que tan moderado es en su juicio, hacen mal efecto en otros periódicos; mal efecto que se refleja en sus columnas al tratar de la cuestion principal.

La Independencia Beiga, por ejemplo, dice hoy:

«La prensa francesa de todos matices ha guardado en la cuestion del conflicto hispano-aleman una moderacion y una sangre fría irreprochables. Ha sido mucho menos severa con Alemania que los periódicos de otros países. Sin embargo, no podia defender los procedimientos de Alemania en la cuestion. Es natural que la Gaceta de Colonia sostenga que en este conflicto el derecho formal está ciertamente del lado de Alemania.»

Pero la hoja alemana reconocerá que todo el mundo no está obligado á participar de esta opinion. Y en efecto, no es la prensa francesa sola, sino la prensa inglesa, la prensa austriaca, la prensa italiana, la prensa europea entera la que unánimemente defiende el buen derecho de España.»

Con estos ataques de los periódicos alemanes á los franceses quizás tenga relacion formando las dos cosas parte de un solo plan, esta especie lanzada recientemente no sabemos con que ocasion por la prensa alemana y recogida hoy por el corresponsal del Times en Berlin.

«Si la fusion se efectuara entre los dos países (Francia y España), nada tendria Alemania que objetar, y Alemania, que no tiene ninguna mira particular en España, no haria la más leve protesta contra tal union.»

Hay que advertir que, segun dice el mismo corresponsal, «mientras esté en negociacion la cuestion principal del incidente hispano-aleman, los periódicos oficiales están mudos; y siendo esto así, posible es que quieran entretener sus ojos enredando la madeja con latigazos á la prensa de Paris, y con hipótesis inoportunas y absurdas; pero de todos modos, esas aparentes tentativas de promover querrela directa ó indirectamente entre España y Francia, parecen tener alguna realidad por este significativo telegrama que publica Le Temps en su última hora:

«Berlin 16 de Setiembre.—El ministro residente en Marruecos, M. Testa, ha vuelto á Varzin.»

En Varzin está el canciller, y nada tendria de extraño que despues de esta conferencia con el repre-

representante de Alemania en Marruecos, la política internacional de aquel imperio sufra algún cambio.

Terminaremos esta colección de recortes e impresiones con el siguiente telegrama, que también publica Le Temps en su última hora:

«Hendaya 16 de Setiembre.—Dicen de San Sebastián que el comandante militar de la provincia de Guipúzcoa ha recibido orden de activar los trabajos de fortificación de San Marcos, que domina el puerto de Pasajes.

Una serie de torpedos submarinos se colocará en alta mar enfrente de San Sebastián. Los diversos fuertes de los montes de Igualdo han sido armados y ocupados por las tropas.»

Debemos decir, sin embargo, que en el monte de Igualdo, no hay fuerte alguno: solo hay un farol.

Consejo de ministros.

Según se nos ha dicho, los ministros han dado cuenta al Rey en este Consejo, de un telegrama ayer recibido de Berlín, en el que se dice que el príncipe de Bismarck enterará al emperador Guillermo, en toda la semana próxima, de la nota última recientemente enviada por nuestro gobierno.

Continúan oyendo los ministros que la cuestión que pudiéramos llamar de ocupación en el asunto de las Carolinas, está arreglada; pero en lo que á otros detalles de este arreglo se refiere, hemos oído decir hoy que las impresiones son menos optimistas que en días anteriores.

Aparte de esto, los ministros han convenido en la compra de dos barcos con las formalidades técnicas y dentro de los recursos y contando solo con la asignación del presupuesto de Marina.

Los barcos que se van á adquirir, parece que han sido construidos en Inglaterra con destino al Japon.

De la combinación de gobernadores, solo se han firmado los nombramientos del Sr. Gil Dominguez (D. Manuel) para la provincia de Cuenca y del señor Ureña para la de Logroño.

Esto es lo que se nos ha dicho únicamente, si bien nos han confirmado los ministros que el señor Alcázar, gobernador de Sevilla, pasará á Málaga.

Por último, se ha firmado un decreto reorganizando las juntas de Agricultura, Industria y Comercio en Filipinas.

El Consejo, que había empezado á las diez y media, ha terminado poco después de la una.

Un periódico de Málaga, El Mediodía, publica la siguiente noticia que relacionamos con el bandolerismo:

«Un rumor gravísimo relacionado con otro crimen cometido en Cómpea y en el cual se hace aparecer como víctima á una pareja de la guardia civil, ha llegado hasta nosotros.

Desconocemos detalles precisos y concretos; ignoramos si la versión es exacta; no garantizamos su autenticidad, pero bueno es que las autoridades se informen, porque de resultar cierto el hecho sería ya el colmo del escándalo.»

Leemos en La Derecha de Zaragoza:

«Las precauciones militares siguen tomándose en Zaragoza como en los mejores tiempos pasados.»

Los periódicos de Alicante dicen que anteaer circularon rumores de alteración de orden público en aquella capital.

Parte que no dice nada.

Paris 17 (tarde; llegó hoy).—La mayor parte de los periódicos extranjeros dicen que el incidente de las islas Carolinas excita menos los ánimos.—Fabra.

Al fin el gobierno mismo ha comprendido que no podía sostener al Sr. Alcázar en Sevilla, y lo manda á Málaga.

Parece que se había pensado también en trasladar al señor De Gabriel, pero por ahora seguirá en Cádiz.

Definitivamente el Sr. Aranda se ha resistido ir á Málaga y á Sevilla. No se sabe aun, por tanto, quién irá al gobierno de esta capital: El Noticiero, que hoy nos sorprende diciendo que no es aun definitivo el nombramiento del Sr. Porrúa para la dirección de administración local, pues cree que quizá se nombre para este cargo al Sr. Alonso Pesquera, añade que quizá vaya á Sevilla el señor Crestar, que en la actualidad está en Búrgos.

Rechaza El Imparcial la idea de la Conferencia en estos términos:

«Los grandes Estados pueden reunirse y sus representantes celebrar sesiones solemnes y acordar cuantas reglas y divisiones quieran; pero sería con ausencia de España.

Nuestro país no debe enviar representantes á ella ni sancionar con su presencia su propio daño. Podrán repartir las vestiduras del Justo; mas no que por sí mismo las entregue al despojo.

Debemos reservar nuestra dignidad y nuestro honor, y con ellos nuestra acción y nuestras reivindicaciones.»

Agitación polaca.

Paris 17 (noche).—La France publica un telegrama anunciando que la expulsión de los polacos toma un carácter grave.

Serios disturbios han estallado en la frontera alemana. Hay continuas riñas entre los polacos y alemanes.—Fabra.

Las comunicaciones con Canarias.

Con posterioridad á la llegada á Tenerife del gobernador Sr. Zamora y Caballero, supimos que los vapores de la Compañía Lopez ya no tocaban en los puertos de Canarias, y que la comunicación con aquellas islas se hacía únicamente por medio de los vapores-correos que salen de Cádiz los días 2 y 17 de cada mes.

Hoy hemos sabido por persona que nos merecen entero crédito, que el vapor correspondiente al 17 no ha salido de Cádiz, y que el consignatario de estos vapores ha dicho á los viajeros que el vapor no sale de Cádiz porque no lo reciben en Canarias.

Como algunos de estos pasajeros son militares y tienen precisión de estar en Canarias dentro del plazo que sus instrucciones les señalan, llamamos la atención del señor ministro de la Guerra para que ponga en esto remedio.

Hoy han sido denunciados El Progreso, El Porvenir, La República y El Español.

La epidemia.

Hasta las dos y media de la tarde no se ha registrado ninguna invasión, y si dos defunciones en la calle del Aguila, 26, patio, y Embajadores, 15, bajo, invasiones de anteaer y ayer respectivamente.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde se han registrado dos invasiones, una en la calle de San Andrés, 21 duplicado, principal, y otra en la del Aguila, 33, patio.

Total de invasiones y defunciones en todo el día de hoy hasta las seis y media de la tarde, dos y dos.

Provincia de Madrid.

En el parte sanitario de hoy no figura más pueblo que Alcalá de Henares, donde hubo ayer 12 invasiones y cinco defunciones. En Carabanchel Bajo hubo también ocho invasiones, presentándose todas poca gravedad.

El cólera, por lo que á Madrid y su provincia se refiere, vá de vencida.

Enterramientos.

Ayer se hicieron 30 inhumaciones en el cementerio municipal, una de ellas de cólericos, y 10 en las sacramentales.

Total, 40.

En igual día del año anterior, los enterramientos fueron 51.

Diferencia de menos este año, 11.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en 20 provincias, según los partes de hoy, 534 invasiones y 197 defunciones.

Asuntos coloniales.

Paris 17 (n.).—El Sr. Freycinet ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de Marsella un telegrama para informarle que se han allanado todas las dificultades suscitadas por los alemanes con motivo del territorio colindante con las posesiones del gran Popo en la costa occidental del Africa.—Fabra.

Del modo lo bastamente se van á construir barcos en Barcelona, Sevilla, Santander y Gijón.

Los conservadores ingleses.

Londres 18.—El canciller de la tesorería ha pronunciado ayer un discurso en el que ha desmentido que los conservadores se hayan concertado con los parielistas para devolver á Irlanda su independencia.

Ha añadido que el ministerio inglés obrará en Irlanda con firmeza y justicia y que su política exterior é interior será enérgica.—Fabra.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro Esclava el estreno de un juguete cómico nuevo en un acto, original de un distinguido escritor titulado Se agüé la fiesta.

Esta tarde ha sido denunciado La Piqueta.

Se ha encargado nuevamente del despacho de la dirección de Carabineros, el general marqués de Fuentes.

Han sido nombrados ayudantes del general Colomo, el comandante de infantería D. Sebastián Haredero y el capitán D. José Peral.

En la querrela criminal que por estafa y alzamiento de bienes se sigue en los Tribunales de esta corte contra D. Luis Navas Pintarroya y D. Camilo Fernandez Valin, en la que aparece éste último como dueño del teatro de la Comedia, se ha nombrado depositario de los efectos de artes y muebles embargados á los citados procesados, al conocido industrial D. Enrique de las Heras.

En la semana próxima se inaugurará la biblioteca de Derecho internacional del ministerio de Gracia y Justicia, pues ya se halla completo el catálogo.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos firmados hoy por S. M.:

—Dejando sin efecto el nombramiento de director del personal que desempeña el contralmirante don Florencio Montojo.

—Nombrando para esta vacante al contraalmirante D. José Melimó y Roig.

—Promoviendo al empleo de intendente al ordenador de primera clase D. Rafael Martínez Illescas.

—Promoviendo al empleo de ordenador de primera clase á D. Leandro Sralegui.

—Aprobando la propuesta para el cargo de comandante de ingenieros del arsenal del Ferrol, al inspector de segunda clase D. Modesto Sanchez.

—Aprobando la propuesta reglamentaria de ascenso á favor del teniente de navío de primera clase D. Luis Izquierdo, teniente de navío don Francisco Jimenez Villavicencio y alférez de navío D. Juan de Carranza.

Hoy ha fallecido una hermana de nuestro estimado amigo D. Crisanto Ramos, á quien acompañamos en su justo dolor.

En la dirección del Material del ministerio de Marina, se han reunido esta mañana los representantes de las empresas mineras de carbon, convocados con objeto de conocer el estado de la producción española.

De los datos que se han presentado y las consideraciones que se han expuesto, resulta que la industria española se halla en condiciones de abastecer á la marina con ventaja á la producción inglesa, pues minas hay, como las de Utrilla (Ternel), que podrían facilitar 100.000 toneladas anuales; pero como estas minas y otras se hallan distantes de las vías férreas, y las tarifas de ferro-carriles son caras para el transporte de este producto, hay que aguardar á que se rebajen las tarifas para que el carbon español ofrezca mayores ventajas que el inglés para el consumo de los buques.

La cuestión hispano-alemana.—Opinion del «Times.»

En un artículo de fondo que hoy publica el Times, y en el que principia por tratarse de la cuestión de Egipto, se consignan estos conceptos con relación al conflicto hispano alemán:

«Corren en Madrid varios rumores respecto á la parte que Inglaterra ha tomado en el asunto de las Carolinas. Lo que verdaderamente ha ocurrido es que el gobierno inglés ha informado á los ministros del Rey D. Alfonso que se adhiere á la protesta de 1875 contra las pretensiones de España de ejercer la soberanía en aquellas islas; pero no encuentra inconveniente en que se decida la cuestión de posesión por medio de un arbitraje.

Inglaterra y Alemania tienen verdaderos intereses comerciales en las Carolinas, mientras que España no los tiene. Como la política española está muy lejos de favorecer los intereses comerciales, especialmente los extranjeros, el gobierno inglés, al ofrecer que subordinará sus pretensiones al veredicto de un árbitro, dá con esto una prueba de que desea favorecer la paz. La actitud de Inglaterra es que nada ha ocurrido desde 1875 que invalide sus pretensiones, á las cuales casi ha venido asintiendo España con su conducta posterior, y por lo tanto la independencia de los súbditos ingleses no puede ser destruida por la simple pretensión del gobierno de Madrid.

Al mismo tiempo, si España puede hacer valer sus derechos de una manera tan clara y tan convincente que logre el veredicto favorable del árbitro que se nombra, entonces el gabinete inglés aceptará su decisión sin reserva de ninguna clase. Claro es que lo anteriormente expuesto es muy distinto de lo que en Madrid se dice, esto es, que Inglaterra apoya las pretensiones de Alemania é insiste en el arbitraje. Insistimos en nuestras pri-

mitivas pretensiones hasta que el árbitro decida en uno ú otro sentido.

«La actitud que el gobierno español adopta en este asunto, pero este, más que nuestro deseo es el resultado de la situación en que nos encontramos.

Es cierto que se ejerce presión sobre España para que acepte el arbitraje; pero esta viene de sus mejores amigos. El gobierno italiano, que no tiene interés en el asunto, ha aconsejado esa solución: en el mismo sentido parecen estar los representantes de Austria y Rusia en Madrid: el de Francia, por razones que saltan á la vista, se mantiene en una actitud más reservada; pero ninguna nación que quiera á España puede negar que el arbitraje es la solución más fácil y menos peligrosa.

El gobierno español ha rechazado este medio de arreglo; pero su conducta obedece á influencias que deben excluirse de la calma y de la reposada deliberación de los hombres de Estado.

Es de esperar que el patriotismo de los políticos españoles será bastante para evitar los daños que pueden surgir, si no reconocen los hechos. El Rey ha demostrado ser el primer hombre de Estado de su país, y con su firmeza ha evitado ya las peores consecuencias de la extraordinaria debilidad de sus consejeros constitucionales.

Pero para salvar á España de un desorden interior no se debe dejar que crezcan ciertos aislamientos peligrosos.

Un espíritu de fanatismo injustificado y fiero se ha despertado entre las clases bajas, estimulada por la débil y poco juiciosa conducta del Sr. Cánovas del Castillo, que á la vez ha excitado peligrosamente al ejército y á la marina.

La situación, sin duda, es crítica, y si continúa la mala dirección de los asuntos, puede fácilmente terminarse mal.

Pero, por otro lado, no hay que desesperar si el Rey encuentra consejeros con algún valor, desinterés y sentido común.»

BALANCE DEL DIA.

Realmente, si se confirmara la noticia de que en una Conferencia europea se resolviera la cuestión suscitada sobre las Carolinas, por más que en la Conferencia se tratara de todas las islas de la Océania y de otras regiones, sería un remedio bien deseado para España; pero sin que nosotros tengamos informes autorizados para negar ni para afirmar esta noticia, por ley natural de críticas nos parece inverosímil que se haya tomado acuerdo, cuando está en tela de juicio y pendiente de exámen una negociación sobre la soberanía y ocupación de las Carolinas; y cuando aún no se conoce la respuesta que la cancillería alemana ha de dar á la última nota de nuestro gobierno.

Sería revolver un remedio con otro; desautorizar de antemano cuanto se está tratando, y hacer ocioso cuanto se está escribiendo.

En esto nos fundamos para acoger con reserva el rumor que corre de una posible Conferencia.

Hemos oído, además, que no se tiene noticia de este proyecto en los círculos diplomáticos de Madrid.

No hay que extrañar, sin embargo, de que surjan y se continúen, toda clase de rumores; porque como nuestro gobierno ha incurrido en tan extrañas contradicciones, y hoy dice una cosa y mañana otra, y en breve espacio de tiempo se nos ha presentado ultrabelicoso y manso, tomando aquella actitud que, según su instinto, mejor cuadraba á su interés, de ahí que cada cual se forje las hipótesis que le parezcan más razonables, y que pensándose, como siempre que hay reservas prolongadas y contradicciones lastimosas, lo peor, al fin lleguen á predominar, como en estos momentos están predominando, las corrientes pesimistas.

Por fortuna ó por desgracia—que ahora no lo sabemos—las negociaciones prometen ser largas; y de cierto que por esto mismo pasaremos por muchas emociones y peripecias; pero si es exacto como se nos ha dicho y la prensa ministerial ha recogido en sus columnas que el emperador y el príncipe imperial se interesan tanto en este pleito, debe creerse que el arreglo á la postre será decoroso; pues de lo contrario no nos explicaríamos ciertos optimismos, que todo el mundo conoce, ni tendría sentido que La Epoca repitiera, como repite anoche que no se desmembrará ni en poco ni en mucho nuestro territorio.

A todo esto, se advierte que la prensa alemana guarda de algunos días á esta parte una gran reserva sobre el conflicto con España, y solo se desahoga lanzando alfilerazos á los periódicos franceses, á quienes acusa de circular noticias falsas.

Se sabe, aparte de esto, que en Alemania, el partido mercantil, amigo de la paz, y el partido colonial, necesitado de nuevas adquisiciones, no ven las cosas del propio modo; y se cree saber que tienen también criterio diverso el partido del príncipe imperial y el del canciller, que de antiguo se miran con cierto recelo y mal disimulado enojo.

Completando las noticias del Consejo de ministros, cuya reseña damos por separado, hemos de decir, que para la compra de los dos cruceros de primera clase en Lóndres, ha salido una comisión facultativa.

La goleta Valiente, según los últimos partes de Filipinas, ha salido á reemplazar al San Quintín en las aguas de Yap, donde permanece el Manilla. Los partes señalan que de hecho estamos en posesión de la referida isla, para la cual lleva víveres y otros efectos la referida goleta.

Ni por conducto de Alemania, ni por el de nuestras autoridades en Filipinas, se confirma la ocupación de Ponapi por los alemanes.

La contestación á nuestra nota última, se espera de Berlín á mediados de la semana próxima.

El rumor de la conferencia europea, lo desmienten los ministros; y por el contrario creen que el arreglo será directo entre Alemania y España.

En cuanto al desenlace de la negociación, no falta quien piense, como ya dijimos el otro día, que será preciso trabajar con la mayor fortuna, para sacar un arreglo como el de Joló, aunque opiniones hay que creen se saldrá mejor, como lo exige la opinión del país y si nos ha hecho creer por la prensa oficiosa.

De los informes de los ministros se deduce, por último, que el incidente entre Capriles y España fué grave, pero que ninguno está herido.

Parece que por el ministerio de la Guerra, se ha dirigido hoy una real orden al general Salamanca, contestando á la última consulta de éste, en que se le dice que no debe insistir en la renuncia de la cruz del Aguila Roja.

Dícese que el Sr. Crestar irá de gobernador á Sevilla; que el de Toledo irá á Búrgos, y de Toledo será nombrado gobernador el diputado Sr. Infante.

Del cólera, bien. Los fondos, fi jos.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 18 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Id. fin de mes, Id. fin del próximo, etc.

Paris, á 8 dias vista, 4'85. Lóndres, á 90 dias fecha, 46'40

Resumen.

Los fondos, sin movimiento en su contratación.

Cada día se ven más paralizadas las transacciones en la presente semana.

Hoy se ha publicado un número más reducido de operaciones.

Solo en títulos de las primeras series se ha visto el movimiento ordinario, porque es constante la afluencia de ciertas cantidades procedentes del ahorro é emplearse en fondos del Estado.

La inacción del mercado y esta situación de expectativa, contrasta con la facilidad con que en la semana anterior salían sumas importantes á buscar colocación en la Deuda pública.

Los cambios, por lo mismo que no hay demanda, y que apenas se percibe la oferta, continúan sin variación sensible.

El 4 por 100 interior al contado solo ha tenido los cambios de 58'65 y 70.

Ninguna operación á plazo hemos visto anunciar.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado á 58'45 y 50.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 77'45, 30 y 40.

Los billetes de Cuba á 87'50, 55 y 60.

La Deuda de Cuba al 3 por 100 publicada á 22'90; no publicada á 23'15.

Las acciones del Banco de España á 336'50 y 337 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 58'65; fin de mes, 58'55

Los mismos cambios de la hora oficial.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El BANCO HIPOTECARIO hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la Agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el BANCO emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al BANCO y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse en Madrid, directamente á las oficinas del BANCO HIPOTECARIO, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, á los comisionados de dicho BANCO.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16º centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 24º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 20º idem.

La máxima fué de 26º idem sobre 0.

La mínima, de 12º sobre 0.

El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable con tendencia á lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Genaro y compañeros mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de Siervos de María (frente á San Marcos), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde proces y reserva.

En Jesús se celebrarán solemnes cultos á su fundador el beato Alonso de Orozco. Por la mañana á las diez habrá misa mayor con magnífico y sermón que predicará el rector del colegio del Escorial D. Tomás Rodríguez, y por la tarde, completas y procesion con el Santísimo.

En la iglesia parroquial de San Luis principia la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; á las cinco de la tarde se rezará la estación al Santísimo, después rosario, sermón que predicará D. Antonio Gonzalez Amor, cura rector de San Sebastian, terminando con novena, gozos, Santo Dios, reserva y Salve ante el altar de la Virgen.

En la Visitación se celebrará función á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Espectáculos para mañana.

Ahambra.—Compañía italiana.—14 de abono.—T. 2.º

A las 8 1/2.—Ernani.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Los martes de las de

Lopez.—A las 9 1/2.—Un joven simpático.—A las 10 1/2.

El ratoncito Perez.—A las 11.—El ventanillo.

Olava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Vivir para ver.—

A las 9 1/2.—Se agüé la fiesta (estreno).—A las 10 1/2.—

Algebra superior.—A las 11 1/4.—La Calandria.

Martin.—A las 8 1/2.—El puesto de las castañas.—A

las 9 1/2.—El lucero del alba.—A las 10.—Tocar el

violón.—A las 11.—El país del Abanico.

Circo de Price.—A las 9.—Grande y variada función

en la que tomarán parte los gimnastas aéreos Holland

Hampton, y tres hermanos acróbatas MM. Karlacelly,

Mlle Foucard y Mr. Emilien, en trabajos gimnásticos en

el doble trapezio infernal y las hermanas xylophonistas se-

ñoritas Celina, Eva y Carolina.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Variados

ejercicios por los principales artistas de la compañía, la

hermosa condesa Filomena y la familia Mariani.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez.

Calle de San Gregorio, núm. 8.

# LA ESPECIAL FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.  
En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.  
En escarabados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANÍS**, el cual recomienda al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.  
Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintillo de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

**JUAN DIAZ**  
Teresa Gil, 31.—Valladolid



COMPAGNIE GÉNÉRALE

## TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS

Franceses.

### LINEA DE NUEVA-YORK

Salida del Havre todos los sábados.

De París salen los trenes transatlánticos que llevan los viajeros hasta el embarcadero del Havre. Los equipajes se facturan en París para Nueva-York. De París a la Habana por Nueva-York, en combinación con los vapores de la Cuba Mail. Una vez tomados los billetes en la Agencia general de Madrid, ésta telegrafía para reservar camarotes. Informes y billetes, en la Agencia General, Alcalá, 60 MADRID.



### DESTRUCCION

DE LOS  
Ratos, de los Ratones, etc.  
**PASTA FOSFORICA**  
de L. Steiner  
4 fr. 20 — 0 fr. 60 — 0 fr. 30  
En las Farmacias y Droguerías  
Por Mayor: Melchor Garcia  
15, Tetuan, Madrid.

### AGUARDIANTE DE LA FLORIDA

DE G. PEREZ HERMANOS

Anisado seco de vino (garantizado), se halla de venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés de esta corte. Dirigir los pedidos al por mayor al representante de la casa, D. Alejandro Kuntz, Lobo, 19, principal, Madrid.

### COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE

# SEÑORITAS

BAJO LA ADOCCACION

DE

## NUESTRA SEÑORA DEL GARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras

VALVERDE, 16

# ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**.

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

## RUIZ DE VELASCO

Calle de Alcalá, 40

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES

## ESPECIALIDAD EN THES

## ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, 4 8 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero; plantones de tres años y tres metros, 4 3 rs.

Fresnos de id. id., 4 3 rs.

Idem menores, 4 2 1/2 rs.

Piramidales de tres metros, 4 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente a semejanza, a precios convencionales.

Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.

Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de arboles de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wagons en Las Caldas.

# REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—

Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

### PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios a precios convencionales en la Administracion de la Revista. Justiniano, 6, principal izquierda.

# AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11  
MADRID

Esta Agencia toma a su cargo cuantos negocios se la encomienden, ya pertenezcan a los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios a quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá a los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho a premio y alcances de masita, ó a los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma a su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar a debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa a sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia a D. JUAN RODRIGUEZ PARRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once a dos.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

# EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

# SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Se remiten tarifas de precios a las personas que lo deseen.

Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

### LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

18 Sbre) FOLLETO DE «EL CORREO», (f. 16)

## LA HIJA DEL CAPITAN

En este momento apareció Basilisa acompañada de María, a quien no había querido dejar sola.

—Y bien—dijo la mujer del comandante—¿cómo va la batalla? ¿Dónde está el enemigo?

—El enemigo está lejos—respondió Juan Kuzmitch—pero, si Dios lo permite, todo se acabará. Y tú, María, ¿tienes miedo?

—No, papá—respondió María—tengo más miedo sola en casa.

Me miró con tristeza, esforzándose por sonreír.

Apretó la empuñadura de la espada, y me acordé que la había recibido la víspera de sus propias manos, como para defenderla. El corazón me saltaba en el pecho; me creía el caballero de aquella doncella, y tenía verdaderamente hambre de demostrarle que era digno de su confianza, y aguardaba el momento decisivo.

De repente, por una altura, á ocho varas de la fortaleza, aparecieron de nuevo los grupos de hombres á caballo, y á los pocos momentos la estepa estaba literamente cuajada de gente armada de lanzas y flechas.

Entre ellos se distinguía un hombre, vestido de rojo con el sable en la mano y montado sobre un caballo blanco. Era Pugatcheff en persona.

Se detuvo un momento; su gente le rodeó, y, probablemente por órden suyo, á los pocos instantes salían del grupo cuatro gigantes, que se dirigieron á galope á la muralla. Entre los que se acercaban reconocí á algunos de nuestros traidores. Uno mostraba una hoja de papel en el gorro, y otro alzaba en la punta de la lanza la cabeza de Julai, que nos arrojó por encima de la empalizada. La cabeza del pobre Kilauk rodó á los pies del comandante. Los traidores nos gritaban:

—No disporeis; salid á recibir al Czar; el Czar está aquí.

—¡Muchachos, fuego!—gritó el capitán por toda respuesta.

Los soldados hicieron una descarga. El cosaco que llevaba el papel vaciló y cayó del caballo; los otros huyeron á todo escape. Yo miré en seguida á María. Helada de terror al ver la cabeza de Julai; aturrida por el ruido de la descarga, parecía exánime. El comandante llamó al caporal, y le ordenó que fuera á coger el papel que llevaba el cosaco muerto. El caporal salió al campo, y volvió trayendo de la brida el caballo del difunto y el papel, que entregó al comandante; Juan Kuzmitch lo leyó en voz baja, y lo hizo mil pedazos. Entre tanto se veía á los revoltosos prepararse para atacar. Poco después las balas silbaban en nuestros oídos, y algunas flechas llegaron á clavarse cerca de nosotros en la tierra y en la empalizada.

—Basilisa—dijo el comandante—las mujeres no tienen nada que hacer aquí. Llévate á María; ya ves que la muchacha está más muerta que viva.

Basilisa, á quien las balas habían emocionado, echó una mirada por la estepa, vió á la multitud en movimiento, y dijo á su marido: Juan Kuzmitch, Dios da la vida y la quita; bendice á María; María, acércate á tu padre.

Pálida y temblorosa, María se aproximó á Juan Kuzmitch; se puso de rodillas y se inclinó hasta tocar la tierra. El viejo comandante hizo sobre ella tres veces la señal de la cruz, después la levantó, la abrazó y la dijo con la voz alterada por la emoción:

—¡María, sé dichosa! ¡Juega á Dios y no te abandonaré! Si encuentras un hombre honrado, que Dios os dé á los dos amor y paz. Vive siempre con el como hemos vivido tu madre y yo. Ea, adios, María! Basilisa, llévate pronto.

María se tiró á su cuello y lo abrazó sollozando.

—Abraçémonos tambien—dijo llorando la mujer del comandante.—Adios, mi Juan Kuzmitch; perdóname si te he faltado alguna vez!

—Adios, adios, hija mía!—dijo el comandante

abrazado á su anciana compañera—vamos, basta; idos á casa, y si hay ocasion, pon á María un sarafan, (vestido de gala; entre los rusos se usa el enterrar á los muertos con sus trajes más ricos).

La mujer del comandante se alejó con su hija. Yo seguí con la vista á María, que se volvió y me hizo un último saludo con la cabeza y con la mano.

Juan Kuzmitch se reunió á nosotros y dedió toda su atención á combatir al enemigo. Los rebeldes rodearon á su jefe, y de repente, precipitadamente, echaron pié á tierra.

—Cuidado, muchachos—nos dijo el comandante—que comienza el asalto.

En el mismo instante resonaron salvajes gritos de guerra. Los rebeldes corrieron á carrera abierta hácia la fortaleza. El cañón nuestro estaba cargado con metralla. El comandante los dejó llegar á corta distancia, y en seguida dió fuego á la mecha. Sonó el disparo, y la metralla cayó en medio de la multitud, que se dispersó en todos sentidos. Solo el jefe se quedó á pié firme agitando el sable; parecia que los arengaba con calor.

Los agudos gritos de guerra que por un instante habían cesado, resonaron de nuevo.

—Ahora, muchachos—gritó el capitán—abrid las puertas; oid al parche y adelante. Seguidme, y vamos á buscarlos.

El comandante, Juan Ignacio y yo, nos encontramos inmediatamente fuera del parapeto. Pero la guarnicion intimidada, no abandonaba las murallas.

—¿Qué haceis, muchachos?—gritó Juan Kuzmitch.—Si es preciso morir, muramos; es nuestra obligacion.

En este momento los rebeldes nos artollaron y forzaron la entrada de la ciudadela.

El tambor se calló y los soldados arrojaron las armas. Yo había caído en tierra arrollado por el enemigo; pero me levanté y penetré en la fortaleza mezclado con la muchedumbre. Vi al comandante herido en la cabeza y en medio de un

pequeño grupo de bandidos que le pedía las llaves. Me dirigía á socorrerlo cuando los cosacos me cogieron fuertemente por detrás y me ataron con sus chaks (especie de faja de los labradores rusos), gritando:

—¡Ya vereis, ya vereis, lo que vamos á hacer con ustedes, traidores al Czar!

Se nos arrastró por las calles. Los vecinos salían de sus casas ofreciendo el pan y la sal. Las campanas sonaron. De pronto los gritos anunciaron que el Czar estaba en la plaza aguardando á los prisioneros para recibir juramento. La multitud se fué en direccion á quel lugar, y nuestros guardianes nos llevaron tambien allí arrastra.

Pugatcheff estaba sentado en un sillón en el umbral de la casa del comandante. Vestía elegante tafetan cosaco, bordado de seda. Un gorro de maría zibelina con galón de oro, que descendía hasta los ojos le cubría la cabeza. Su cara no me pareció desconocida. Los jefes cosacos le rodeaban. El tio Garasin, pálido y tembloroso, estaba con la cruz en la mano, al pié del umbral, y parecia suplicarle en silencio por las víctimas que tenia ante sí. En la misma plaza se estaba construyendo á toda prisa una horca. Cuando llegamos, los bakirs despejaron un poco, y fuimos presentados á Pugatcheff.

El clamoreo de las campanas cesó, y quedó la plaza en el más profundo silencio.

—¿Quién es el comandante?—preguntó el usurpador.

Nuestro *urialnik* salió de los grupos y designó á Juan Kuzmitch.

Pugatcheff miró al anciano con expresion terrible, y le dijo:

—¿Cómo te has atrevido á hacer armas contra mí, tu emperador?

El comandante, debilitado por la herida, hizo un supremo esfuerzo y respondió con voz firme: —Tú no eres mi emperador. Tú eres un usurpador y un ladrón, ¡muera!

Pugatcheff frunció las cejas y alzó en el aire su pañuelo blanco. En seguida varios cosacos agarraron al viejo capitán y lo arrastraron al patíbulo.